

RIO GALLEGOS, 12 NOV 2012

VISTO:

La Nota Nº 936/12 interpuesta por Secretaría Académica de la UARG; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para anular las Actas de Exámenes de los docentes que no asistieron a las Mesas de Exámenes del turno octubre de 2012;

QUE el Sistema GUARANI impide la eliminación de actas de examen con y sin notas;

QUE estas Actas de Examen tiene un número de folio generado para la realización de este acto académico;

QUE en varias oportunidades los exámenes no se han tomado por la ausencia del tribunal evaluador, permaneciendo a la fecha dichas actas abiertas y sin notas;

QUE la Anulación de un Acta de Examen no implica la eliminación de la misma;

QUE la Sra. Secretaria Académica considera importante cerrar este proceso de evaluación para salvaguardar los registros académicos que administra el Departamento de Alumnos y Estudios de la UNPA-UARG;

QUE dicha Secretaría es la autorizada para realizar la Anulación de Actas, de común acuerdo a las misiones y funciones de este sistema;

QUE la forma correcta establecida por el Sistema Guarani es la Anulación de Actas de Exámenes sin notas y con notas;

QUE dichas Actas forman parte del Libro de Examen con un número de Acta preasignado y que deberá contener la leyenda impresa ANULADA, para finalizar el proceso académico;

QUE nada obsta par acceder a lo peticionado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR al Departamento de Alumnos y Estudios de la UNPA-UARG a proceder a la ANULACIÓN de las Actas de Exámenes del turno de octubre de 2012 sin notas que obran en el Anexo I de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR al Departamento de Alumnos y Estudios de la UNPA-UARG a proceder a la ANULACIÓN de las Actas de Exámenes del turno de octubre de 2012 con notas que obran en el Anexo II de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 3º.- DEJASE ESTABLECIDO que se deberá REGISTRAR la leyenda ANULADA en las Actas descriptas en el Anexo I y Anexo II de la presente.-

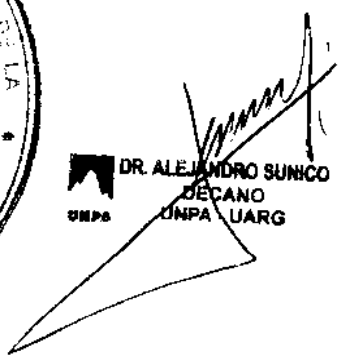
ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

634




DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG

Acta	Asignatura	Turno	Fecha
RG02323077	Manejo de Pastizales	Octubre	26/10/2012
RG02323070	Estadística y Diseño Experimental	Octubre	25/10/2012
RG91206044	Economía General	Octubre	26/10/2012
RG02323072	Seminario I	Octubre	25/10/2012
RG02323080	Ecología	Octubre	26/10/2012
RG02323076	Seminario II	Octubre	25/10/2012
RG91805047	Lenguaje de los Medios de Comunicación	Octubre	26/10/2012
RG91805046	Lenguaje de los Medios de Comunicación	Octubre	26/10/2012
RG00315154	Problemática de Derechos Humanos	Octubre	29/10/2012
RG00315155	Historia Americana II	Octubre	30/10/2012
RG04524019	Introducción al Conocimiento Científico	Octubre	29/10/2012
RG91206047	Derecho Empresarial I	Octubre	31/10/2012
RG91316037	Calculo Financiero	Octubre	31/10/2012
RG91206049	Derecho Empresarial II	Octubre	31/10/2012
RG91206046	Seminario de la Gestión de las Organizaciones	Octubre	26/10/2012
RG91805045	Teoría de la Comunicación II	Octubre	25/10/2012
RG06204098	Geografía	Octubre	30/10/2012
RG04524020	Psicopatología	Octubre	29/10/2012
RG04524017	Psicopatología	Octubre	29/10/2012
RG00112038	Literatura Española II	Octubre	26/10/2012
RG04906159	Estructuras Algebraicas	Octubre	25/10/2012
RG07406044	Demografía y Políticas de Población	Octubre	29/10/2012
RG07601139	Psicopatología I	Octubre	29/10/2012
RG07601134	Prácticas Asistenciales y Preventivas I	Octubre	25/10/2012
RG07406037	La Intervención Social en la Familia	Octubre	25/10/2012